

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

El último libro de Maeterlinck

En pleno Carnaval parisiense, M. Maeterlinck a lanzado a la multitud irreflexiva un libro cuyo asunto nada tiene de regocijado; lleva este desnudo título: "La muerte", y es un conjunto de meditaciones, mitad filosóficas, mitad poéticas, encaminadas a tranquilizar al género humano acerca del tránsito del existir al no existir. Aunque con diferentes propósitos, el escritor ha coincidido en su iniciativa con las prácticas cristianas, en esos días que llaman a los fieles al recogimiento meditativo, para implorar por los que voluntariamente se contaminan con el pecado y en el pecado se complacen; pero M. Maeterlinck no es un místico cristiano. En su libro trata solamente de humanizar la muerte, a fin de que no nos asustemos ni anonademos cuando nuestra última hora sea llegada. Es el mismo designio que persiguiera Montaigne en varios capítulos de sus "Ensayos", con la significativa diferencia de que el filósofo bordelés tenía un miedo cervical a la guadaña; cuanto más se esforzaba en razonar poniéndola buen semblante, mejor se descubría su espanto.

Monsieur Maeterlinck mira la muerte con faz serena, por lo menos en este libro, escrito en cabal salud y en el uso cabal de sus facultades.

Un solo temor—nos dice—justifica el que sentimos ante la idea de la muerte; el de lo desconocido en que nos sumerge.

Monsieur Maeterlinck, al hablar así, olvida, sin duda, la insurrección del instinto, el furioso apego a la existencia y las desgarradoras amarguras de la separación. En ese punto del instinto vital declaran los médicos experimentados que el ansia de seguir viviendo es mayor, mucho más avasalladora en los viejos que en los jóvenes, al llegar al trance último.

Monsieur Maeterlinck se esfuerza en combatir el miedo del tránsito a lo desconocido, y echa mano para ello de argumentos más o menos eficaces. Prescinde, en primer término, de las religiones positivas, por no juzgarlas fundadas en la razón; y aparte de las enseñanzas dogmáticas, establece o señala cuatro hipótesis: el antiquilamiento total, la supervivencia sin ningún linaje de conciencia, y la supervivencia en la conciencia universal, o con una conciencia que difiera de la que en el mundo poseyéramos. En seguida siente que el antiquilamiento constituirá un desentace tranquilo y sosegado, puesto que de todas las cosas sería el remate. No cuenta, al discursar así, con el deseo de vivir, y se persuade sin dificultad de que una existencia futura de sufrimientos vendría o ser la pena más terrible. Pero la perspectiva del antiquilamiento total repugna a la mayoría de los hombres, y no solamente al vulgo, sino a los espíritus más cultivados.

Un crítico, que examina con todo detenimiento esta última obra del autor de "La vida de las abejas", a vuelta de los numerosos reparos que le ha sugerido su lectura, conviene en que la tesis constituye una especie de panteísmo optimista. La personalidad de M. Maeterlinck experimenta profundamente el sentido de los límites del conocimiento para pretender imponerlos.

"La muerte" es, en suma, un sueño de poeta. Las mejores páginas del libro son aquellas en que, sin dogmatizar el autor, da rienda suelta a su fantasía poética y entona un canto magnífico a la excelencia del infinito. Al renunciar al pesimismo de sus primeros dramas, Maeterlinck no perdió su tendencia al misterio ni su inclinación a las cosas incognoscibles.

Clima de esta Capital

Día 28 de Febrero

Temperatura máxima a la sombra 20'7
 Mínima 14'2
 Oscilación. 6'5

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 28 (22'25).

Académico

El Ministro de Estado, Sr. Navarro Reverter ha sido elegido académico de la Real Academia Española.

El Sr. Navarro Reverter ha recibido, con tal motivo, numerosas felicitaciones de sus amigos.

Disgustados

Muchos diputados ministeriales muestran disgusto con el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Conde de Romanones, con motivo de las elecciones de Diputados provinciales que se celebrarán el día 9 del próximo venidero mes de Marzo.

Esta actitud de los diputados ministeriales está siendo muy comentada.

Protección

El disgusto que tienen los diputados ministeriales es determinado por la política electoral que sigue el Conde, la cual, según dicen aquellos, favorece grandemente a los candidatos que presentan los elementos conservadores.

Es imparcialidad, dice el Conde

El Conde de Romanones, por su parte, trata de desvirtuar la opinión de los Diputados ministeriales, a los cuales les manifiesta que él no protege a nadie sino que solamente obra con imparcialidad.

Estos ligeros rozamientos entre el Conde de Romanones y los diputados ministeriales están siendo objeto de multitud de comentarios.

Gestiones

Varias personas interesadas en el negocio, gestionan cerca del Gobierno que autorice la libre introducción en Canarias del pescado cogido en los bancos franceses.

Extrañeza

La anterior noticia ha sido acogida con general extrañeza.

En toda la colonia canaria ha causado gran impresión, no creyéndose que el Gobierno llegue a permitir tal arbitrariedad, que redundaría en grave perjuicio para la industria isleña.

Mesa.

Cambios de hoy
 Londres, vista, a 27'27, por 8
 París, vista, a 8'10.

Creemos un deber de conciencia recordar a los quintos del anterior reemplazo que próximamente han de ingresar en el cuartel, que en virtud de una real orden recientemente publicada, todos aquellos mozos en cuyas hojas de servicio o filiaciones conste no profesan la religión católica, apostólica y romana, quedarán exceptuados de asistir en los días festivos a misa, concurriendo a ella solamente los católicos y en la forma que se determine por sus jefes.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

La Actividad de Pamplona

Por tratarse de una sociedad que en estas islas tiene muchos asegurados, reproducimos, tomándolo del Boletín Oficial, de esta Provincia, el siguiente anuncio:

"Deseando el Consejo de Administración de la expresada Sociedad de Seguros dar facilidades para los pagos y cobros a todos los tenedores de pólizas, y teniendo en cuenta que Madrid es el centro de España y la población donde existen más medios para realizar las operaciones de todos los órdenes, ha acordado trasladar su domicilio social a la Villa y Corie, calle de Colmenares, número ocho, donde a partir del quince del corriente comenzarán los pagos y cobros de toda clase.

Con este motivo se recuerda a los asegurados cuyas pólizas estén en vigor en la actualidad, que perderán todos sus derechos si no satisfacen sus primas a su vencimiento en el indicado nuevo domicilio social.

Pamplona, seis de Febrero de mil novecientos trece.—Por acuerdo del Consejo de Administración, El Secretario, Pablo Goñi e Ibero."

Inglés, Francés, Alemán

Clases generales y particulares
 Dirigirse a Mr. Charles Meyer (Diplomado de honor de la Universidad de Cambridge) San Felipe Nery, núm. 7. Se admiten honorarios semanales

DE PUERTAS ADENTRO

Por la higiene del pueblo Nuestra industria pesquera

Nos satisface la buena acogida y el aplauso general que el público de Santa Cruz ha dispensado a la campaña que en pro de la higiene del pueblo hemos emprendido en estas columnas.

Esto nos alienta para persistir en ella hasta conseguir, invocando tan sacratísimos deberes como son los de velar por la salubridad pública, que esos repugnantes focos de infección que por desgracia padecemos, desaparezcan en absoluto, dejando libre a la población de un constante peligro que se cierne sobre ella.

En nuestro último artículo acerca del asunto, hacíamos especial referencia a las llamadas «ciudadelas», centros inmundos donde viven hacinadas y sucias centenas de personas entremezcladas con todo género de animales domésticos, constituyendo así uno de los mayores peligros para la higiene en general y determinando el crecimiento raquítico y enfermizo que se advierte en una multitud de niños nacidos y criados en estos centros de verdadera inmundicia.

Asunto es éste que sin dilación alguna deben abordar nuestras autoridades, toda vez que constituye un problema de los de más perentoria resolución.

Pero, aparte esta necesidad que clama por su atención más escrupulosa, existe también otro peligro para la pública salud, determinado por muchos vecinos del centro mismo de la ciudad, que de manera por demás lamentable, dejan de cumplir con las ordenanzas dictadas por nuestro Municipio. Nos referimos a la costumbre viciosa que se tiene en multitud de viviendas de dar al bergue a diversidad de animales y con preferencia a cabras, vacas, cerdos y caballos. Es ésta una costumbre que sobre pugnar con lo ordenado por nuestro Municipio, hace que aumente en mucho el peligro que constantemente amenaza a la salubridad pública.

Esto ocurre principalmente con las cuadras y con los estrechos corrales fabricados en los patios de diferentes viviendas.

Nosotros creemos que la mejor manera de evitar semejante abuso sería una visita de inspección hecha por el Ayuntamiento, visita que debiera girarse lo antes posible, imponiendo multas a todas aquellas personas que ilegalmente alberguen animales en sus casas, con grave perjuicio para la higiene del pueblo.

Lo mismo que hacer cumplir las disposiciones que ante los ojos de todos son contravenidas por los dueños de establos de esta Capital. ¿No está ordenado que esos establecimientos desaparezcan de interior de la ciudad? ¿Por qué se toleran sin el castigo merecido?

Tiempo es éste en que preciso es hacer desaparecer peligros cuanto antes, y uno entre los mayores es ese. Empréndase en seguida esa campaña de higienización, cueste lo que cueste, para tranquilidad y garantía de todos. Más tarde, es muy posible que haya que lamentar el no haberlo hecho a su debido tiempo.

De otro asunto de extraordinario interés aunque de carácter más general, hemos de tratar también hoy en nuestras columnas: Del peligro que para la industria pesquera de Canarias supone la introducción en estas islas del producto de la pesca efectuada por barcos con bandera y tripulación extranjera. Sobre este particular hemos buscado datos y hallado en un periódico los siguientes, que publicamos después de comprobar que son rigurosamente exactos:

«Actualmente son más de cien las embarcaciones que forman la flota isleña. El valor de la pesca puede calcularse en cuatro millones de pesetas mensualmente.

A los pescadores canarios debe España la constante posesión de los bancos desde el año 1449.

La zona de pesca abarca una extensión de la Costa Occidental de África fronteriza a estas islas de 700 millas, limitada por el Norte por el Cabo Guez y por el Sur por el Cabo Blanco.

La templanza del clima, la tranquilidad de los mares y la abundancia del pescado, hacen que estas pesquerías sean quizás únicas en el mundo.

Pues bien; esta riqueza indiscutible se halla amenazada por la ambición de empresas de barcos extranjeros, que valiéndose de engaños, algunos de ellos amparados desgraciadamente por los mismos pescadores canarios, introducen en las islas su pescado, causando con ello un perjuicio enorme a la industria isleña.

Sobre el particular nos ocuparemos extensamente y con la atención que merece, publicando todo género de datos, sobre todo aquellos que recojamos de las manifestaciones hechas por los mismos propietarios y armadores pesqueros de Gran Canaria, que son los que hasta ahora han alzado su protesta.

Sirva esto que hoy decimos de voz de alerta. Preciso es que a toda costa no se nos arrebatase una riqueza que por entero nos pertenece, amenazada ahora más que nunca cuando se gestiona que ese pescado de los bancos franceses tenga libre y legal entrada en Canarias.

EL LEGITIMO SALMÓN en salmuera y los afamados vinos para mesa los vende Manuel Arias Carmona, a dos pesetas el kilo y 0'40, 0'50 y 0'60 el litro puro de uva. Completo surtido en viveres frescos a precios módicos. Calle de Puerta Canseco, 40 (antes Consolación)

Juventud Republicana

CONFERENCIAS

La de anoche sobre el tema "Nuevo régimen administrativo de Canarias" estuvo a cargo del Diputado a Cortes por el Hierro D. Antonio Izquierdo Vélez, quien pronunció un discurso, tratando con gran acierto la cuestión.

El Sr. Izquierdo fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso público que asistió al acto.

La próxima conferencia sobre el mismo tema estará a cargo del joven abogado D. Antonio Lara Zárate.

El matrimonio civil

La "Liga Anticlerical Española" ha dirigido al presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición: "Excmo. Sr.

La Comisión ejecutiva de la "Liga Anticlerical Española" a V. E. expone: Que violados el espíritu y la letra del Código vigente, en el particular del matrimonio civil, por la real orden dictada por el señor marqués del Vadillo, V. E., siendo ministro de Gracia y Justicia, la derogó por su real orden de 27 de Agosto de 1906.

Quedaron, por consecuencia, restablecidas las disposiciones de los artículos 86, 89 y siguientes del citado Código, por las cuales no se exige a los que pretenden contraer matrimonio civil declaración alguna relativa a la religión que profesan.

Cayó el partido liberal, y los conservadores que les sustituyeron, cual si les urgiera volver por los fueros de la ilegalidad, se apresuraron, valiéndose del marqués de Figueroa, a deshacer la obra de V. E.

Con efecto, por real orden de 28 de Febrero de 1907 y en verdad alegando consideraciones risibles, se anuló la dictado por V. E.

Seis años han transcurrido y el Código civil continúa burlado, y como esto necesita enmienda y se trata sólo de poner en vigor lo proveído por V. E., a V. E.

Suplica: Que se sirva interesar al ministro de Gracia y Justicia para que sin necesidad de nuevos trámites, restablezca la real orden de 27 de Agosto de 1906.

Madrid, Febrero de 1913.—Miguel Morayta.
 (Siguen las firmas.)

Aviso al público

Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Power, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería LOS MIL COLORES, casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede desteñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente.

Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.

No olvidarse, calle de Teobaldo Power, número 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.

EN LOS BALKANES

Atentado desmentido.—Bulgaria y Rumania.—Más cañones.—Los turcos buscan dinero.

Los despachos que de Constantinopla se reciben en París, desmienten la noticia del atentado contra Enver-Bey. Este dicen que se halla bueno y sano en la península de Galipoli.

El Gobierno búlgaro ha remitido al de Rumania la contestación a las proposiciones formuladas por éste.

El Consejo de ministros de Rumania se ha reunido examinando la contestación.

Las impresiones son pesimistas, creyéndose que será necesaria la intervención de las potencias para arreglar las diferencias rumano-búlgaras.

Han sido enviadas al ejército serbio que forma parte con los búlgaros de las fuerzas que han establecido el sitio de Andrinópolis, treinta piezas de artillería de grueso calibre.

El Gobierno otomano ha sido autorizado por un decreto para vender el campo de Marte y otros bienes con el fin de procurarse dinero para la guerra.

También ha encargado el Gobierno otomano a sus agentes diplomáticos en Italia, le gestionen un préstamo, a cualquier interés, de 50 millones.

Sin combatir.—El frío.—Preparativos de Rusia.—Crucero turco encallado.

Afirman los despachos que se reciben del teatro de la guerra, que el temporal de nieve que reina en aquellos campos de operaciones es tan grande que impide todo movimiento a los combatientes.

Muchos soldados enferman de frío.

La Riqueza Agrícola de Canarias

umentará en más de un cincuenta por ciento siempre que los agricultores empleen en todos sus cultivos mayor cantidad de **Sulfato de Potasa**

ú otras Sales Potásicas

Todos los señores Agrónomos de Canarias, están conformes en que nuestros agricultores todos ABUSAN del Nitrógeno en forma de Sulfato de Amoniaco ó Nitrato de Sosa, relegando á tercer lugar la Potasa, que es el elemento esencial para producir los frutos en abundancia y de la mejor calidad.

Pidanse obritas prácticas de Agricultura á Federico C. Varela, Cairasco núm. 7 (detrás del Parque de Artillería), Teléfono, núm. 265.—Santa Cruz de Tenerife.

Dicen de Odessa que el ministro de la Guerra ruso salió secretamente para Sebastopol, donde ha inspeccionado la flota del Mar Negro, que ha recibido orden de concentrarse.

Hace seis días que el crucero turco "Assar i Tewfik" está encallado en Caraburun, en la costa europea del Mar Negro, cogido entre dos rocas y suspendido en el aire.

Una de las puntas de la roca se ha incrustado en su casco.

Los búlgaros le cañonean.

El barco responde con su artillería; pero cada cañoneo que tira le incrusta más en la roca.

Ha sido enviado un transporte para recoger su tripulación.

RIPIOS DEL ROMANCERO

Raro contraste

Caminando sin rumbo por esas calles, vi ayer tres cosas... (raro contraste!): una boda primero, y en el instante, el acompañamiento de uno que nace y que a la iglesia llevan a bautizarle; y aun no repuesto del dicho lance, tengo que hacer alto para que pasen los que a otro acompañan al «patio grande». Deduciendo entre tanto que aquel alarde del que vá a la iglesia para casarse, y del otro que llevan a bautizarle, significa muy poco para más tarde; porque es la muerte verdad tan grande, que tarde o temprano, según le cuadre, nos recibe en sus brazos, para cobrarse esa deuda adquirida cuando se nace. ¡Gran tributo que a todos nos hace iguales!

HILA-CLARO. Tenerife, Fbro. 1913.

DE JUSTICIA

La condena del Dr. Queraltó

HONDA impresión de disgusto nos ha causado hoy la noticia transmitida por nuestro corresponsal telegráfico en la Corte, señor Mesa de la Peña, dando cuenta de que el Tribunal Supremo, ante el cual se ha visto el recurso presentado por cuatro señores del Patronato Antituberculoso de Cataluña contra la última sentencia de la Audiencia de Barcelona, que condenó al doctor Queraltó a dos años y cuatro meses de destierro, 500 pesetas de indemnización y cuarta parte de costas, ha fallado definitivamente confirmando la sentencia.

La persecución sectaria se ha ensañado encarnizadamente en la persona de Queraltó, pues los cuatro señores del Patronato, no contentos con la primera sentencia, ya confirmada por el Supremo y en vías de ejecución, ni con esta segunda, que ha sido aumentada, pedían que ésta se elevase a 17 años y cuatro meses, en castigo a la crítica acerba que de su sectarismo se permitió hacer el ilustre doctor.

En realidad, pedían aún más, pues en un principio los cuatro querrelantes presentaron cada uno su correspondiente recurso; de suerte que siendo de diecisiete años y cuatro meses la condena que respectivamente recla-

maban, a mas de la primera, la pena total con que querían obsequiar a Queraltó superaba la de setenta años de destierro.

Sin embargo, como solo hicieron un depósito en metálico, pues su bolsita no alcanzó a su saña, sólo fué admitido un recurso y éste es el que se ha visto y contra el cual informé de un modo brillantísimo el insigne jurista D. Juan Sol y Ortega.

La pena de multa y destierro que se ha impuesto a Queraltó ha sido a despecho de la protesta de toda la España liberal contra la persecución sectaria, aparte la noble adhesión al ilustre doctor de tantas eminentes personalidades españolas y extranjeras; las terminantes manifestaciones de Pérez Galdós, del doctor Simarro, del doctor Saillias, de los doctores Ortega Morejón, Rodríguez Méndez, Foras, Comenge, Rodríguez Martínez, etc., etc., prestigiosos profesores de Bélgica, Francia, Holanda y Suiza, además de las ya publicadas de Berder, el célebre director del Instituto Pasteur, del Cuerpo médico belga, de la Clínica Central de Lieja, etc. y de más de doscientos médicos de los Hospitales de San Pedro, San Gil, San Juan, etc., de Bruselas, quienes declaran, en mensaje enviado a la Liga de los Derechos del Hombre, que protestan enérgicamente contra la pena de destierro, contra su colega doctor Queraltó, por haber defendido la libertad de conciencia, ofendida por un atentado incalificable.

DESDE Londres escriben a *Le Matin*, de París, lo siguiente:

"La guerra que en la Gran Bretaña se ha declarado a las moscas domésticas se hace todos los días más metódica y encarnizada.

El "Local Government Board", que ha dedicado ya cuatro de sus informes a "la mosca, vehículo de microbios infecciosos", continúa sus estudios sobre este asunto. Un entomologista americano de los más renombrados, el doctor L. O. Howard, hace publicar en Londres un volumen sobre "La mosca doméstica, propagadora de los gérmenes mórbidos."

El doctor E. O. Howard dice que las hembras depositan de 120 a 150 huevos por puesta, poniendo cuatro veces cada estación. Fundándose en la hipótesis de que todos los huevos lleguen a nacimiento, el doctor Howard demuestra que en estas condiciones una sola hembra que haya sobrevivido al invierno y poniendo 120 huevos el 15 de Abril, se encontraría el 10 de Septiembre siguiente que había dado a nacer 5,598,720 moscas adultas, siendo la mitad hembras.

La fecundidad en condiciones normales, favorecida por la presencia de basuras domésticas u otras, es espantosa, y el remedio de este mal puede resumirse en una sola palabra: Limpieza.

Los funcionarios del "Local Government Board" se han dedicado a numerosos e interesantes experimentos sobre la transmisión, por las moscas, de bacterias infecciosas en la leche y en los alimentos dejados al descubierto, siendo probado que siempre, en casos semejantes, los alimentos tocados por las moscas se hallan infectados.

Además de la repugnancia que nos inspira el conocimiento de sus costumbres, la mosca debe ser considerada como un insecto sumamente peligroso.

Por las víctimas de Catalanes

AYER expiró el plazo determinado por el señor Cabrera Iglesias para ceder el 5 por ciento del producto de las ventas efectuadas en su establecimiento con el fin de contribuir al pago del Seguro de «Los Previsores del Porvenir» de los huérfanos de Catalanes.

Correspondieron pesetas 11'40, que sumadas a la cantidad anterior, hacen un total de 240'65 pesetas, que obran en nuestro poder para ser destinadas al citado fin.

Este rasgo ha merecido unánimes elogios y por él significamos una vez más nuestra enhorabuena al señor Iglesias.

La identidad en Correos

AMPLIANDO las noticias ya dadas por nosotros con respecto a la identidad en el servicio de Correos, hemos de añadir que los Administradores principales y subalternos expedirán tarjetas de identidad con arreglo a los modelos oportunos, a las personas de cualquier clase y condición que para obtenerlas les presenten su fotografía en dimensiones que no excedan de 4 por 5 centímetros y un sello de 1 peseta de los destinados al franqueo de la correspondencia, y que, además, si no son conocidas notoriamente en la oficina expedidora, acrediten su personalidad por medio de documentos indubitables, con dos testigos de arraigo en la población. En cada "tarjeta", que ha de referirse a una sola persona, figurará el retrato del interesado, su firma usual, sus señas personales y la declaración del funcionario que la expida, de corresponder, los expresados datos al individuo, cuyo nombre, apellidos, títulos, profesión y domicilio se hagan constar al frente de la "tarjeta."

Las tarjetas de identidad servirán para retirar personalmente de las oficinas de Correos, o de manos de sus Agentes, la correspondencia ordinaria, certificada y asegurada de todas clases así como el importe de los "Giros postales" y reembolso, y para cuantas operaciones relacionadas con dicho Ramo impliquen la demostración de la cualidad de imponentes o destinatarios.

Los demás Centros oficiales y las empresas particulares podrán utilizar

las "tarjetas" expedidas por las dependencias de Correos cuando así conviniere a sus especiales fines, sin que la Administración acepte, por su empleo, responsabilidad alguna que no se contraiga exclusivamente al servicio postal.

Las tarjetas de identidad serán validas durante tres años, contados desde su fecha. Al expirar este plazo, los que deseen renovarlas deberán pedir que se les expidan otras en las mismas condiciones que las primeras.

En caso de pérdida de una tarjeta, el titular de la misma deberá ponerlo en conocimiento de los Administradores de las Oficinas más próximas y de la expedidora, quienes a su vez trasladarán por primer correo al Centro directivo dicha comunicación. Además, cuando así lo pida el interesado se avisará por telégrafo a las oficinas que aquél indique para que suspendan hasta nueva orden la entrega de la correspondencia y valores de todas clases que se soliciten con la exhibición de la tarjeta y procedan además al incautarse de ella. En todo caso el titular de la tarjeta responderá de las consecuencias que se deriven del extravío de aquella.

La implantación de este servicio no restringe en modo alguno al derecho de los particulares para acreditar su personalidad ante los funcionarios de Correos por los restantes medios de pruebas que establecen los Reglamentos.

GUERRA A LAS MOSCAS

El doctor E. O. Howard dice que las hembras depositan de 120 a 150 huevos por puesta, poniendo cuatro veces cada estación. Fundándose en la hipótesis de que todos los huevos lleguen a nacimiento, el doctor Howard demuestra que en estas condiciones una sola hembra que haya sobrevivido al invierno y poniendo 120 huevos el 15 de Abril, se encontraría el 10 de Septiembre siguiente que había dado a nacer 5,598,720 moscas adultas, siendo la mitad hembras.

La fecundidad en condiciones normales, favorecida por la presencia de basuras domésticas u otras, es espantosa, y el remedio de este mal puede resumirse en una sola palabra: Limpieza.

Los funcionarios del "Local Government Board" se han dedicado a numerosos e interesantes experimentos sobre la transmisión, por las moscas, de bacterias infecciosas en la leche y en los alimentos dejados al descubierto, siendo probado que siempre, en casos semejantes, los alimentos tocados por las moscas se hallan infectados.

Además de la repugnancia que nos inspira el conocimiento de sus costumbres, la mosca debe ser considerada como un insecto sumamente peligroso.

LA AUDIENCIA

CON toda solemnidad se ha efectuado hoy el acto de inauguración de la nueva Audiencia en el Salón de actos de nuestro Palacio municipal.

Asistió una numerosa y distinguida concurrencia que fué exquisitamente atendida y obsequiada.

Todas las autoridades se hallaban allí representadas y el Ayuntamiento concurrió con maceros.

Amenizó el acto la Banda municipal de música.

Esta Audiencia queda constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Alvarez Vega.

Magistrados, D. Jovino F. de la Peña y Vázquez y D. Juan Moreno Naranjo.

Fiscal, D. Joaquín Sagaceta de Ilurdoz.

Teniente fiscal, D. Antonio Rodríguez y González.

Secretario, D. José Jiménez y Jiménez.

DE GALLOS

MAÑANA tendrán lugar en el Circo Gallera de la calle de Santa Rosa 11a, las siete segundas riñas de gallos de las 84 concertadas entre los dos antiguos bandos de esta Capital denominados Norte y Sur.

Estas riñas de mañana serán verdaderamente sensacionales, pues los aficionados de ambos bandos, además de las apuestas llamadas de contrata,—200 pesetas a cada riña y 3,000 a la ventaja general,—han cruzado otras de verdadera importancia.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido y acreditado vapor correo alemán

FRANKENWALD

Llegará FIJAMENTE a este puerto el día 6 de Marzo de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

HABANA

sin ninguna escala, para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRABORDO, con destino á los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co, Marina, 15.

Con objeto de que el público acuda al espectáculo a la hora señalada, se nos ruega hagamos constar que los dos primeros gallos que entran en lucha, serán soltados en la valla a las doce y media en punto.

Con que, madrugara si no se quiere perder la primera.

También en el *Parque Recreativo* reñirán mañana los gallos de los aficionados de La Laguna y los del "Partido Obrero" de esta Capital.

Subasta voluntaria EXTRAJUDICIAL

Ante el Notario don Rafael Calzadilla, y en su despacho situado en la calle de José Murphy, número 2, se subastan en el día 10 de Marzo a las 2 de la tarde las siguientes fincas y solares.

Una casa de dos pisos situada en la calle Ruiz de Padrón, número 9, por el hilo de 25.000 pesetas.

Una casa de planta baja, situada en la calle de San Felipe Nery, número 19, por el hilo de 13.000 pesetas.

Una casa-gallera en la calle de Santa Clara, número 4, por el hilo de 15.000 pesetas.

3.300 metros cuadrados de solares situados en la zona terrestre del Puerto-cerrado de esta Capital, por el hilo de 33.000 pesetas.

La subasta se verificará por pujas a la llana sobre los hilos indicados.

Para licitar en la misma debe depositarse el cinco por ciento del tipo indicado ante el Notario autorizante.

ESPECTÁCULOS

Salón Novedades

CON público bastante numeroso siguen celebrándose en este salón interesantes secciones de cinematógrafo, en las que se exhiben hermosas películas.

Esta noche se estrenará una muy celebrada de 150 metros, que se titula "¿Quién ha robado el millón?"

Mañana habrá matinee infantil con rebaja de precios y por la noche 2 secciones con estreno de bonitas películas.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 1 (10).

Sentencia

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Barcelona condenando al ilustre Dr. Queraltó a la pena de destierro y multa a que aquella le condenó en virtud de querrela presentada por cuatro miembros del Patronato Antituberculoso de Cataluña. La confirmación por el Supremo de la sentencia de la Audiencia de Barcelona, ha causado general disgusto.

A pique

Comunican de Gijón que en aquel puerto se ha ido a pique el vapor español "Marcelino Suárez".

Ignóranse los detalles de este naufragio.

Mesa

NOTICIAS

Enlace.—Esta noche contraerá matrimonio en esta Capital con la simpática Srita. Carmen Moreno Mendoza, el laborioso joven D. Juan Durán Quetglas.

Que sean muy felices.

Cesante.—Se ha publicado el cese del teniente Coronel de Artillería don Restituto Tenés, como Ayudante de

campo del Capitán general del distrito. Le sustituirá en dicho cargo el capitán de caballería D. Mariano Murga.

Pérdida.—Hace unos días se extravió en un tranvía, un rollo de papeles de música, que llevaba la siguiente dirección: Sr. D. José Alberto Padrón, Músico de la Banda Municipal, Laguna.

A quien lo entregue en esta Redacción se le agradecerá vivamente.

Rostand.—Leemos que es esperado en Las Palmas, el gran escritor francés Edmundo Rostand, autor de "Cyrano de Bergerac" y "Chanteclair".

¿Será un canarí?

Relevo.—El cañonero *Infanta Isabel*, de estación en estas islas, será relevado por el crucero *Extremadura*.

Traslado.—Muy en breve se trasladará al piso principal de la casa número 12 de la calle de José Murphy, las oficinas de la Estación Sanitaria de nuestro puerto.

—Por haber sido arrendado el local que ocupaba, también se trasladará dentro de algunos días el Centro de Propaganda y Fomento del Turismo.

Recaudador.—Por fallecimiento del que fué Recaudador propietario de Hacienda de la zona de Guía, D. José Estévez, ha sido nombrado provisionalmente para desempeñar dicho cargo, D. Jerónimo del Río y Falcón.

Regreso.—De Las Palmas ha llegado el contratista de las obras de Roque Negro y Catalanes D. Roque Montedeoca.

Asilo.—Leemos que se dice que la señora viuda de D. Inocencio Fernández del Castillo ha cedido una extensión de terreno, cerca del Manicomio, para construcción del Asilo de Mendicidad.

De confirmarse la noticia es un rasgo que merece aplausos.

Correo.—Esta tarde o mañana a primera hora llegará a nuestro puerto procedente de Las Palmas y Cádiz, el vapor correo español *Hesperides* trayendo pasajeros, carga general y correspondencia de la Península y Gran Canaria.

Paseo.—Mañana de 8 y media a 10 y media de la noche se celebrará el acostumbrado paseo amenizado por la Banda municipal, en la Plaza de la Constitución.

La Eléctrica.—Anoche no se encendieron las lámparas colocadas en la calle del Pilar esquina a la de Bernabé Rodríguez, y otra colocada en la de Santiago esquina a la de Sta. Rosa.

Los arcos voltaicos de la calle de San Francisco sufrieron intermitencias de gravedad.

Si seguimos así, el Ayuntamiento bien puede ir limpiando y componiendo los antiguos faroles de petróleo.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 7,500 toneladas

Catalina

saldrá igualmente de este puerto el día 2 de Marzo próximo para los de

Habana y Santiago de Cuba

Ambos buques con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la firmeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.



Hamburg Amerika Linie

(COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes)

El rápido y hermoso correo alemán

NAVARRA

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 7 de Marzo de 1913, con destino a

Madeira, Lisboa, Leixoes y Hamburgo

para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

El rápido vapor correo alemán a doble hélice y 9461 toneladas

KONIG FRIEDRICH AUGUST

Llegará al puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 6 de Marzo de 1913, con destino a Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo admitiendo pasaje y carga.

El magnífico vapor alemán

SILVIA

Llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 9 de Marzo de 1913, con destino a

HAMBURGO directamente

y con hueco solamente para carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrin, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de **PETERSSON, BRAATHEN & Co.**

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.



ELDERS & FYFFES, LIMITED

Línea de Vapores

El vapor inglés **MANISTEE** de 4.041 toneladas de registro, cargará frutos en este puerto el 5 de Marzo de 1913, entregándolos en Garston Docks (distante 5 millas de Liverpool) que tienen condiciones excepcionales para la distribución de frutos por ferrocarril a **Londres, Manchester, Birminghamb, Hull, New-castle, Edimburg** y demás plazas.

Tiene hueco disponible para 20 000 huacales de plátanos en los entrepuentes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas.

Los vapores de esta línea fueron construidos expresamente para el transporte de plátanos de las Antillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permiten mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

Tipos de flete a Garston

	Plátanos por huacal	Tomates y patatas por toneladas de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/2 neto.	13/6 neto.
Id. Orotava	1/5 "	16/8 "

Flete corrido a Liverpool (libre de derechos de dique)

Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/6 neto.	15/- neto.
Id. Orotava	1/9 "	18/2 "

Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan a cargar allá, los Consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vaporcitos de cobotaje, para ser trasladada en Santa Cruz, a los vapores grandes.

Darán informes: FYPFES, LIMITED, ó los Agentes: MILLER, WOLFSON & Co.

El cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más famosos cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triguinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. 4 ptas. encuadernado. De venta Imp. García Cruz

El Guancho

Valentín Sanz, número 27 (antes Norte)

NO HAY QUE OLVIDAR que en este establecimiento encuentra siempre el público infinidad de artículos finos de las mejores marcas españolas y extranjeras.

PARA LA PRESENTE cuaremas tenemos langosta, salmón, langostinos, boquerones fritos de Málaga, atún, calamares en tinta y calamares rellenos, sardinas de Nantes, en aceite y tomates, bacalao, etc., etc.

TAMBIÉN TENEMOS el rico chocolate de Caracas marca EL INDIO que detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra).

Chocolate de 1.ª Ptas. 3.50 Chocolate familia Ptas. 2.00

Chocolate de 2.ª Ptas. 2.50 Chocolate especial id. 1.60

EL CHOCOLATE *Maizena*, lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a ptas. 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3.25 los 460 gramos.

LAS CELEBRES *Alpargatas* caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28.00 Núm. 7 docena Ptas. 16.00

Núm. 2 docena Ptas. 26.00 Núm. 8 docena Ptas. 15.00

Núm. 3 docena Ptas. 23.50 Núm. 9 docena Ptas. 14.00

Núm. 4 docena Ptas. 21.00 Núm. 10 docena Ptas. 13.00

Núm. 5 docena Ptas. 15.00 Núm. 11 docena Ptas. 12.50

Núm. 6 docena Ptas. 17.00 Núm. 12 docena Ptas. 12.50

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

Se desean

vender 8 casas en esta Capital. Darán razón, Rambla de Pulido, 104.

Se alquila una casa bastante espaciosa. Tiene 2 jardines, agua de la finca, y precio módico, en Salamanca cerca del Hotel *Quisiana*. Darán razón, Rambla 11 de Febrero, número 7.

Se necesitan

operarios de obra fina y basta en la fábrica de tabacos «La Distinguida», de Ignacio Zamorano. Se garantizan buenas tareas y se proporciona trabajo hasta las diez de la noche.

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—
San José, núm. 18

Piano. Se vende uno poco usado, de la fábrica Strauss.

Informará D. Filiberto Lallier.

Oficial de barbería, se necesita uno en la calle de Consolación, 87, frente a la Plaza de Weyler.

Bias Clavijo Almenar

acaba de recibir una gran partida de calados, como son colchas de varios dibujos, vestidos y paños. Ver y os convencéis.

Se alquilan dos habitaciones altas. Dan razón en la calle de Alfonso XIII, número 2.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

Ostras frescas!!

se acaban de recibir en la acreditada cervecería «LA GADITANA» de JOSE L. BENÍTEZ, calle de San Pedro Alcántara, número 6.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:
Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

Tren de lavado y planchado a vapor de Tenerife

AVISO AL PÚBLICO
Desde el día primero de Febrero quedó abierto al público este conocido taller de lavado y planchado. Especialidad en trajes de caballeros, lavados en seco higiénico por lo cual las prendas no pierden su forma ni brillo primitivo.

Tarifas especiales para Hoteles y Fondas
También se lavan toda clase de ropas sin planchar si así lo desean, con precios muy económicos.

Se recoge y se entrega a domicilio y se reciben órdenes por el teléfono.

Se venden muebles usados.
Alvarez de Lugo, 25.

“La Universal”

Joyería y Relojería
ALFONSO XIII, 3

Esta casa participa al público, que según costumbre, durante el mes actual, concederá una rebaja de **20 por ciento**, en todos los artículos de su existencia. GRAN SURTIDO en Joyería fina, lo más elegante y nuevo. ABANICOS ALTA NOVEDAD.

* * ALFONSO XIII, núm. 3 * *
40 p^s más barato que cualquier vendedor ambulante

GRAN LICOR ESTOMACAL SANTA CRUZ

recomendado por todos los médicos de las Repúblicas sud-americanas como excelente tónico para regularizar las funciones del estómago.

Anisados de puro alcohol bueno procedente de las destilerías de Santa María.

Mallorcas de renombre universal, marca Paloma.

Pídanse en todos los cafés, restaurantes y fondas.

Único representante en la Isla, Francisco Molina, Pilar, 31.

Se venden las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

Atención que interesa

Ponemos en conocimiento del público que hemos retirado el depósito de «Oxypaths» que tenía en Tenerife don Angel Carrillo.

Este maravilloso instrumento cuya fama aumenta cada día por las sorprendentes curaciones que ha hecho, lo podrían obtener del UNICO DEPOSITARIO para las Islas Canarias, don José M. Alsó, calle Aguadulce, 23, ó Travieso, 19.—Las Palmas.

La Compañía no responde de la legitimidad de los aparatos sino llevan grabada la palabra «Oxypaths» y el número que le corresponde.

Todo OXYPATHOR que no lleve grabado las palabras «Oxypaths» y «The Oxypaths Company Buffalo» rechácese y acordarse de la palabra OXYPATHOR.

Depositario: D. José M. Alsó, Aguadulce, y Travieso, 19.—Las Palmas.
Agentes: Sres. E. Briganty y Ca., Marina, 7 y San Martín, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

Se desea comprar o arrendar por varios años algunas acciones de agua de la galería de los Sáuces, en el término municipal de Arico. Informarán, don José Acuña, en la calle de Ruiz de Padrón, 1.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Se vende la casa de planta alta en la calle del Pilar, número 12. Informará Puerta Canseco núm. 40 (establecimiento de Manuel Arias Carmona)

204 INDIANA

ha puesto adrede en su corazón una ciega vanidad, una credulidad estúpida. Para apoderarse de este ser tan sutil, frágil y penetrante, no se necesita más que saber manejar la lisonja y excitar el amor propio. A veces, los hombres incapaces de ejercer ningún ascendiente sobre los demás hombres, llegan a dominar sin límites en el espíritu de las mujeres. ¡Desdichado del hombre que quiere ser franco en amor! tendrá la suerte de Ralph.

Esto es lo que respondería si me dijerais que Indiana es un carácter excepcional, y que la mujer común no tiene en su resistencia conyugal, ni aquella estoica frialdad ni aquella desesperante paciencia. Entonces os diría que miraseis el reverso de la medalla, que vierais la miserable debilidad, la inepta ceguera de que daba pruebas tratándose de Raimundo. Os preguntaría dónde habéis hallado una mujer que no fuese tan fácil a engañar como a serlo; que no sea capaz de encerrar por diez años en el fondo de su corazón el secreto de una esperanza aventurada ligeramente en un día de delirio, y que no se convierta, en brazos de un hombre, tan puerilmente débil, como invencible y fuerte en brazos de otro.

XXIV

El interior de la señora Delmare, no obstante, se había ido tranquilizando. Con los falsos amigos habían desaparecido muchas dificultades, que bajo la mano fecunda de los oficiosos mediadores, se envenenaban antes con todo el calor de celo. Sir Ralph, con su silencio

201 BIBLIOTECA DE «EL PROGRESO»

»No me entretendré á refutar vuestra carta, sería tarea fácil; ni pienso responder á vuestras observaciones acerca de mis deberes. Estad, tranquilo, Raimundo, los conozco, y no era poco lo que os amaba para violarlos sin reflexión. No es necesario que me digáis que el desprecio de los hombres hubiera sido el premio de mi falta; lo sabía perfectamente. No ignoraba que la mancha sería profunda, indeleble, mortificadora; que sería rechazada de todas partes, maldita, cubierta de vergüenza y que no encontraría un solo amigo para compadecerme y consolarme. La única cosa que no previ, fué que vos rechazaríais tal vez mi sacrificio después de habérmelo dejado consumir. No, la verdad, nunca imaginé que me abandonaseis sola á las consecuencias de mi peligrosa resolución, y que me dejaríais recoger sus amargos frutos en vez de recibirme en vuestro seno y hacerme una muralla con vuestro amor.

»Una palabra vuestra, una mirada, un beso, hubieran bastado para absolverme, y el recuerdo de los hombres y de las leyes no hubiera hallado sitio en una vida semejante. Pero yo estaba loca; y según vuestra única expresión, yo había aprendido la vida en las novelas para las sisvientas, en aquellas placenteras y pueriles ficciones en que el corazón se interesa por el éxito de fantásticas empresas é imposibles felicidades. ¡Horrible verdad la que dijisteis, Raimundo! Pero lo que me espanta y me aplasta, es que teníais razón.

»Lo que no me explico bien es que la imposibilidad no haya sido igual para entrambos. Sin embargo, habéis participado de mis sueños del porvenir, habéis consentido aquellas ilusiones, habéis alimentado en mi aquella esperanza imposible de realizar. También vos fuisteis ciego, imprevisor, tanfarrón. ¿Cómo se explica que no



Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia (nuevo) de 15.400 tndas.	17	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	2	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

CALIFORNIE

El magnífico y rápido vapor correo francés
llegará a este puerto el día 28 de Febrero, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores
HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Intaba	19 Febr.
	Berwick Castle	20 "
	Demosthenes	24 "
	Paparoa	24 "
	Walwera	25 "
	Garth Castle	26 "
	Garth Castle	1 Marzo
	Athenic	2 "
	Wakanul	6 "
	Ingell	6 "
LIVERPOOL	Gloucester Castle	7 "
	Cawdor Castle	12 "
	Araby	1 Marzo
	Cap-Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	
HAMBURGO	Gulldford Castle	13 Marzo
	Dover Castle	27 "
HABANA	Rotorua	20 Febr.
	Ionie	6 Marzo
HABANA	Ruapehu	20 "
	Marathon	5 Marzo
HABANA	Dania via Amberes	28 Febr.
	Koenig Friedrich August via Lisboa Vigo	6 Marzo
HABANA	Navarra	7 "
	Silvia directo	9 "
HABANA	Bluecher via Lisboa	20 "
	Roda	22 Febr.
HABANA	Koenig Wilhelm II	25 "
	Frankenwald	6 Marzo
VARIOS		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día 6 el vapor **Santa Cruz**
Día 13 el vapor **San Miguel**
Día 20 el vapor **San Mateo**
Día 27 el vapor **San Telmo**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE MARZO
Día 2 el vapor **San Andrés**
Día 16 el vapor **San José**
Día 30 el vapor **San Andrés**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7.0.0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MARZO.
Día 1 Ardeola
Día 8 Aguilera
Día 15 Andorinha
Día 22 Avocet
Día 29 Ardeola

Banco Vitalicio de España

COMPañía DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Pesetas
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sras. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Ramón Gil-Roldán ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).
Indiana.—Novela que se está publicando en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz.
Vale UNA peseta.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

Elder Dempster (Teneriffe) Limited

El magnífico vapor correo inglés **SOBO**
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Febrero con destino á **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 29 pasajeros de primera clase y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

Elder Dempster (Teneriffe) Limited

El magnífico vapor correo inglés **SALAGA**
de 5.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 4 de Marzo, con destino á **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 18 pasajeros de primera clase y 4 de segunda y 1.500 toneladas de carga en cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Agua de Fargas

Las más exquisitas y puras de todas las aguas minerales.
Agente en Tenerife,
Policarpo Niebla,
Rambla de Pulido, 48.

LA VELOCE

Compañía de Navegación á Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**
de 5.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 26 de Febrero con destino á **Barcelona y Génova**
con hueco disponible para pasajeros y carga.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Recibos de alquiler IMPORTANTISIMO

¿Qué es la Oxypatia?
El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas, no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.
El OXYPATHOR para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase, sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.
Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio, melancolía, histeria, de presión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito, etc., etc., los efectos del OXYPATHOR son radicales, pronto y seguros.
Para **reumatismo** en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el OXYPATHOR para no volver jamás.
Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.
Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el OXYPATHOR.
Para estreñimientos, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.
Para **parálisis** no importa el tiempo que se tenga; con el OXYPATHOR se obtendrá la cura.
Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.
Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el OXYPATHOR.
Para la **impotencia** se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.
Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguadulce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. JOSÉ M. ALSÓ.
Agente en Santa Cruz de Tenerife, E. BRIGANTY, San Martín, 33.
IMPRENTA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36.

os haya vuelto la razón sino á la vista del peligro? Yo creía que el peligro fascinaba los ojos, exaltaba la resolución, embriagaba al miedo; ¡yo vos habéis temblado en el momento de la crisis!

«Esto, tal vez dependa de que vuestro sueño no era como el mío; puede ser que en mí, el valor fuese el amor. Vos habíais imaginado que me amabais, y os despertasteis sorprendido de tal error, el día en que yo más confiaba, al abrigo del mío. ¡Dios poderos! ¡qué extraña ilusión la vuestra, puesto que no supisteis prever entonces todos los obstáculos que encontrasteis en el momento de obrar! ¿Por qué no me dijisteis una sola palabra hasta que ya no estaba á tiempo?»

«Y ahora ¿por qué habríais de reconveniros? ¿Es uno responsable de los movimientos de corazón? ¿ha dependido de vos el amarme siempre? No, sin duda. Mi culpa estaba en no haberos sabido gustar por más tiempo y realmente. Averiguo las causas y no las hallo en mi corazón; pero, al fin, existen en apariencia. Tal vez os amé demasiado, tal vez mi cariño os fué importuno y pesado. Erais hombre y deseabais la independencia y el placer. Fui un peso para vos. Alguna vez traté de sujetar vuestra vida. ¡Ayl! ¡terribles errores para tan cruel abandono!»

«Goza, pues, de vuestra libertad, recobrada á expensas de toda mi existencia; no temáis que la perturbé. ¿Por qué no me disteis antes aquella lección? El mal hubiera sido menor para mí, y quizás para vos también.»

«Sed dichoso, es el único voto que formulará mi corazón desgarrado. No me exhortéis a pensar en Dios; no invoquéis su nombre para enviarme al destierro y reducirme al silencio. Al someterme, cedo al poder de los hombres. Si escuchase la voz que Dios ha puesto

en el fondo de mi corazón y este noble instinto de una naturaleza fuerte y valerosa, que es quizás la verdadera conciencia, habría al desierto, habría prescindir de ayuda protección y de amor; iría a vivir para mí sola en el fondo de nuestras hermosas montañas; olvidaría a los tiranos, a los injustos y a los ingratos. Pero ¡ay! el hombre no puede prescindir de su semejante, y el mismo Ralph no puede vivir solo.

«¡Adiós, Raimundo! ¡Vivid feliz sin mí! Yo os perdono el mal que me hacéis. Hablad alguna vez de mí con vuestra madre, la mejor mujer que he conocido. Estad persuadido de que no cabe en mi corazón ni despecho ni venganza; mi dolor es digno del amor que os tuve.»

Indiana.

La infortunada fingía. Aquel dolor, profundo y tranquilo, no era más que el sentimiento de su propia dignidad cuando se dirigía a Raimundo; pero al hallarse sola, se entregaba libremente a su impetuosidad devoradora. A veces, sin embargo, no sé qué chispazos de ciega esperanza brillaban en sus turbados ojos. Quizás quedábase un resto de confianza en el amor de Raimundo, a pesar de las crueles lecciones de la experiencia, a pesar de las terribles ideas, que, cada día, le representaban la frialdad e incuria de aquel hombre, cuando no se trataba de sus intereses o sus placeres. Yo creo que, si Indiana hubiese querido comprender la verdad escueta, no hubiera arrastrado hasta allí un resto de vida agotada y marchita.

La mujer es imbécil por naturaleza; parece que, para contrabalancear la eminente superioridad que sus delicadas percepciones le dan sobre los hombres, el cielo,